



Monocultivos en el Sur

El crecimiento económico "a cualquier costo" ha llevado a varios países latinoamericanos a concentrar su producción en un solo cultivo, poniendo en riesgo la soberanía y la seguridad alimentarias, según el Informe de Social Watch 2012, que se presentará el 15 de diciembre en Nueva York.



Roberto Bisso*

Con su monitoreo de los esfuerzos contra la pobreza, la red internacional Social Watch ha detectado que no hay una correlación entre los indicadores económicos y los de bienestar social. El comercio y el producto bruto han crecido en los últimos años sin una reducción de la pobreza equivalente.

Hace veinte años, los líderes del mundo reunidos en Río de Janeiro en la Cumbre de la Tierra afirmaron que "las causas principales de que continúe el deterioro del medio ambiente mundial es el patrón insostenible de consumo y producción, particularmente en los países industrializados [...] que agrava la pobreza y las disparidades". Esto es tan cierto hoy como lo fue en 1992.

El derecho a un futuro

El marco de los derechos humanos fija objetivos claros para los indicadores de bienestar. Los derechos a la alimentación, la salud y la educación imponen la obligación de lograr la asistencia de todos los niños a centros de enseñanza, la disminución de la mortalidad infantil a menos de diez por mil nacidos vivos, la atención de todos los partos por personal especializado, el acceso universal al agua potable y el saneamiento, e incluso a servicios de teléfono e Internet. En cambio, los indicadores de sustentabilidad se refieren al agotamiento de ciertos bienes o recursos no renovables. Cuando éstos forman parte del patrimonio común de la humanidad se necesitan acuerdos internacionales para garantizarlos.

A diferencia del bienestar humano, que se puede formular en términos de objetivos, la sustentabilidad debe abordarse en términos de límites. Éstos pueden formularse como una prohibición absoluta de ciertas actividades o establecer cuotas para evitar el agotamiento de recursos, asignándolas a los actores económicos mediante mecanismos propios del mercado o ajenos a él, pero respetando los principios de equidad.

Se necesita un acuerdo ambicioso para un segundo período de compromisos del Protocolo de Kioto que

limite el aumento de la temperatura a bastante menos de 1,5 grados centígrados a fin de evitar un cambio climático catastrófico y garantizar que la drástica reducción de las emisiones se comparta de forma justa entre los países, en función de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la responsabilidad histórica.

Cualquier formulación de "objetivos de desarrollo sustentable" que no incluya metas adecuadas sobre el cambio climático o no aborde los aspectos de derechos humanos y de sostenibilidad de manera simultánea y equilibrada corre el riesgo de hacer descarrilar el programa de desarrollo sustentable sin beneficios compensatorios.

En lugar de establecer nuevos objetivos, lo que se necesita es un sistema

de vigilancia y responsabilidad que logre someter a todos los gobiernos a una revisión de sus obligaciones en el ámbito nacional y, al mismo tiempo, genere el derecho a pedir apoyo cuando se cumple con esas obligaciones nacionales pero los recursos disponibles siguen siendo insuficientes.

El principio del "trato especial y diferenciado" para los países en desarrollo está consagrado en los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio por los mismos motivos. El concepto de "responsabilidad histórica" mencionado en el preámbulo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático va más lejos.

En el sistema actual de comercio internacional, cuando un país no cumple con sus obligaciones, el afectado puede tomar represalias hasta el nivel que determine un panel de arbitraje. Puede imaginarse una construcción parecida, en la que un país que no pueda obtener los recursos adicionales necesarios para cumplir con sus obligaciones de derechos humanos mediante "la asistencia y la cooperación internacionales" obtenga exoneraciones de sus obligaciones comerciales y de inversiones, imponiendo obligaciones adicionales a los inversores extranjeros sin correr el riesgo de juicios en función de los acuerdos de inversión o postergando los pagos de la deuda.

Estas fórmulas de arbitraje no difieren mucho de las que se proponen para los países que tienen dificultades con los pagos de su deuda externa.

Es necesario establecer nuevos derechos y mecanismos institucionales con relación a la sustentabilidad. El Grupo de Reflexión de la sociedad civil sobre desarrollo sustentable ha identificado este déficit de forma incisiva y propone un reconocimiento explícito de los derechos de las generaciones futuras y los mecanismos para defenderlos.

Este "derecho a un futuro" es la tarea más urgente del presente. Se trata de la naturaleza, sin duda, pero también de nuestros nietos y de nuestra propia dignidad, de las expectativas del noventa y nueve por ciento de los siete mil millones de hombres y mujeres del mundo a quienes hace dos décadas se les prometió sustentabilidad y en cambio han visto cómo sus esperanzas se transforman en fichas de un casino financiero mundial que no controlan.

El Informe 2012 de Social Watch, *El derecho a un futuro*, es sólo una vía más para que se oigan las voces ciudadanas. El mensaje no puede ser más claro: las personas tienen derecho a un futuro, y el futuro comienza hoy mismo.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM).

El mensaje del Informe de Social Watch 2012 no puede ser más claro: las personas tienen derecho a un futuro, y el futuro comienza hoy mismo.



Cocina y combustibles

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

Ahora se puede conseguir pequeñas papas que los campesinos de las alturas llaman “de regalo” a altos precios, en los supermercados de las clases altas limeñas. Pasa igual con las ocas, el charqui, la quinua y los granos andinos. Casi productos de joyería. El bonito, antes abundante pescado de pobres, es escaso y buscado. Gastón Acurio es uno de los héroes nacionales. Los restaurantes peruanos, algunos carísimos, se multiplican por el mundo. Una suerte de nacionalismo de la cocina nos hace ver todo lo nuestro como exquisito.

Lo curioso es que este fenómeno que acompaña a las hazañas de otros peruanos en el exterior y a la mitología sobre emprendedorismo y microempresas no tiene correspondencia en la propiedad de la tierra, el patrón de cultivos y la política ambiental. Mientras comemos cebiche y hacemos propaganda a la papa a la huancaina, envenenamos las aguas donde viven los peces y los campos donde las papas son producidas. Los envenenadores de aire, agua y campos hacen la malilla a los cocineros. Si las cosas siguen como están, tendremos que importar cebiche dentro de diez o veinte años.

El Perú, como otros países, es víctima del deshielo de los nevados, el agotamiento de las aguas y la concentración de tierras. La estupidez humana y la codicia son los mayores desastres “naturales” del siglo XXI. Si el viejo latifundismo que Velasco Alvarado eliminó fue resultado de la colonia, el megalatfundismo de hoy es consecuencia de las andanzas del capital desregulado por el planeta. Los latifundios de hoy en Brasil y África son más extensos que los del siglo XIX.

Un estudio del Centro Peruano de Estudios Sociales [Cepes] del año 2009 cifra en un cuarto de millón de hectáreas las tierras concentradas en manos de treinta y cuatro propietarios... por el momento. Esto sin contar las concesiones mineras y petroleras a las que el ciudadano o la ciudadana común no pueden acceder, cerradas, cuidadas por Forza y compañías similares de mercenarios, estados dentro del Estado. En realidad, ni siquiera contamos con estadísticas confiables sobre el sistema de tenencia de tierras porque la planificación agraria fue desmontada en los años noventa.

En el panorama de la propiedad encontramos tierras de comunidades campesinas, en realidad una combinación de minifundios con extensiones no usadas, tierras de pequeños propietarios y los grandes terratenientes que produjo el fujimorismo. En el patrón de cultivos están los tradicionales algodón y caña de azúcar, más plantaciones de palma aceitera y reservaciones para futuras plantaciones.

El Perú padece hambre, así como suena: la insuficiencia de calorías según normas internacionales, afecta a más del treinta por ciento de la población infantil y adulta. Mientras tanto, los cultivos alimenticios son la última rueda del coche. El amor oficial es por los espárragos y los biocombustibles.

La Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles del 2003 obliga a mezclar 7,8 por ciento de etanol con gasolina a

partir de 2010 y cinco por ciento de biodiesel con diesel a partir de 2011. Ahora ya no se produce azúcar para consumo tanto como para etanol. Habrá que usar al menos noventa mil hectáreas si se quiere además exportar, el doble de la superficie que sirve actualmente para abastecer de azúcar el mercado interno.

La palma aceitera financiada desde el segundo gobierno de Fernando Belaúnde con dinero del Estado, la colza canola, la higuera, el algodón, son otros cultivos de los que se piensa extraer etanol. El colmo es que Sierra Exportadora figura como parte de la inversión social del Estado y no es otra cosa que financiamiento para biocombustibles.

Quienes promueven los biocombustibles destacan la rentabilidad de los productos, lo avanzado de las técnicas de riego, el empleo que generan. Pero ocultan la escasez de agua, los efectos ambientales y sociales de los monocultivos y la contaminación que causan los organismos genéticamente modificados. Parece que así como no hay conciliación entre oro y agua tampoco la hay entre agua y biocombustibles.

Tampoco en esto se piensa realmente en una “gran transformación”.

Monocultivos

El Norte condena al Sur en desarrollo

El crecimiento económico “a cualquier costo” ha llevado a muchos países en desarrollo –en especial a los latinoamericanos– a concentrar su producción agrícola en una variedad limitada de cultivos, y con frecuencia en uno solo. A esto han sido forzados por la demanda de naciones industrializadas, poniendo en riesgo la soberanía y la seguridad alimentarias, según el Informe de Social Watch 2012, titulado *Desarrollo sustentable: el derecho a un futuro*, que se presentará el 15 de diciembre en Nueva York.

El monocultivo en vastas áreas, las explotaciones extractivas y los grandes proyectos energéticos son algunos aspectos de la prioridad que asignan los gobiernos al crecimiento económico, escribió Roberto Bissio, coordinador de Social Watch, en el prólogo del informe 2012.

Los biocombustibles, frecuentemente considerados “verdes”, son una gran causa de perturbación ambiental en Colombia, donde el apoyo gubernamental al monocultivo agroindustrial, que suministra el insumo para los biocombustibles, es la causa del desplazamiento de poblaciones enteras de campesinos de pequeña escala. “Sumando insulto a la injuria, esto ni siquiera es consecuencia de la demanda interna sino de las necesidades de Estados Unidos”, sostuvo el coordinador de Social Watch, “y se subsidia con créditos de bancos multilaterales de desarrollo”.

En Guatemala, el monocultivo es de caña de azúcar, también una gran fuente de biocombustibles, y su explotación industrial también ha conducido al desplazamiento de poblaciones, violaciones de derechos humanos y deforestación. “El café es el culpable en Nicaragua”, señaló Bissio. “El país depende de su exportación, y la expansión de este cultivo está agotando la fertilidad del suelo, contaminando los recursos de agua y promoviendo la deforestación, mientras los campesinos son desplazados de sus tierras tradicionales”.

Las explicaciones del crecimiento de este modelo agrícola en gran parte del mundo en desarrollo tienen un ejemplo acabado en el informe nacional de Finlandia en esta edición del estudio mundial de Social Watch: “Hay varios ejemplos de empresas finlandesas importantes que aducen ser líderes mundiales en sustentabilidad y han establecido monocultivos a gran escala de eucalipto (Stora Enso, UPM) y plantaciones de palma de aceite (Neste Oil) en el Sur global, los que contribuyen al desplazamiento de comunidades y la apropiación de tierras a gran escala”, indica el estudio escrito por Otto Bruun, del Service Centre for Development Cooperation Finland (KEPA).

A continuación se reproducen pasajes de los aportes nacionales al Informe de Social Watch 2012 sobre las causas y consecuencias de los monocultivos.

ARGENTINA: EL REINO DE LA SOYA Y LAS OLEAGINOSAS

La agricultura es uno de los pilares principales de la economía argentina. El aumento internacional de los precios de productos del sector ha favorecido la profundización del modelo de producción agrícola a escala industrial, en el que actualmente impera el monocultivo de soya y oleaginosas. Pero en el presente se han vuelto evidentes las consecuencias negativas de ese proceso.

La agricultura es la segunda fuente en importancia de emisiones de gases de efecto invernadero después



del sector industrial. Las emisiones de CO₂ per capita son casi el doble del nivel promedio en la región. Además, el uso irrestricto de agroquímicos ha tenido un impacto negativo en el ambiente y en la salud de la población. El Atlas de riesgo ambiental de la niñez ha señalado que en Argentina “aproximadamente tres millones de niños viven en una situación de riesgo ambiental causada por los agroquímicos”. De acuerdo al Informe Carrasco, el glifosato –el agroquímico más usado en el país– puede

causar deformidades y es peligroso para varias especies animales y vegetales.

Mientras tanto, la producción agrícola ha extendido su frontera, invadiendo los bosques nativos. Esto ha afectado a las comunidades campesinas y agrícolas, que se ven obligadas a incorporarse a esquemas de producción que contradicen sus costumbres y tradiciones, sin que exista forma alguna de consentimiento previo e informado. [Informe nacional elaborado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, FARN.]

BRASIL: EXPANDIENDO LA FRONTERA AGRÍCOLA

En los últimos años, Brasil ha defendido y ampliado un modelo de desarrollo que concentra los ingresos y el poder en una elite política y económica, vinculada a los grandes capitales agroindustriales y financieros. Este modelo está asentado en varias bases: la explotación agraria, especialmente de monocultivos de azúcar y etanol que utilizan semillas transgénicas y abusan de los agrotóxicos comercializados por empresas transnacionales. [...]

En reiteradas ocasiones se ha intentado flexibilizar la legislación ambiental. La acometida contra el Código Forestal es el mejor ejemplo de la fuerza de los intereses vinculados a las explotaciones agropecuarias dentro de esta campaña de flexibilización, y de su estrategia de expansión de la frontera agrícola amazónica.

Una de las medidas que pretenden los propietarios rurales, por medio del proyecto de reforma que se tramita en la Cámara de Diputados, es la reducción de ochenta a cincuenta por ciento de la superficie de reserva forestal que debe mantener toda propiedad rural de la Amazonia. [Informe nacio-

nal elaborado por el Instituto de Estudios Socioeconómicos, INESC.]

COLOMBIA: PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES DESPLAZA A POBLACIONES ENTERAS

En Colombia, la producción de biocombustibles ha empujado la economía campesina, desplazado poblaciones enteras y destruido ecosistemas naturales. [...] En los últimos años se ha profundizado el apoyo gubernamental a las actividades basadas en monocultivos agroindustriales por encima de la agricultura campesina de pequeña escala, ocasionando el desplazamiento de poblaciones enteras. [...]

La producción de biocombustibles requiere de grandes monocultivos de azúcar, maíz, palma aceitera o soya, y esta práctica productiva erosiona el suelo y agota sus nutrientes. Además se ven comprometidos los recursos hídricos debido a la contaminación producida por los procedimientos de extracción y refinamiento, y se ve disminuida la extensión de tierra cultivable dedicada a la producción de alimentos, lo que aumenta los precios de los mismos y agrava las carencias alimenticias de los sectores más pobres de la sociedad.

El uso de la soya y el maíz para la producción de biocombustibles, por ejemplo, está afectando el precio de estos productos en el mercado de alimentos. El impulso dado por Estados Unidos al uso del etanol ha hecho que el maíz haya superado picos históricos de precios. [Informe nacional elaborado por la Corporación Cactus, Coordinación Nacional de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.]

GUATEMALA: LA CAÑA DE AZÚCAR ARRASA CON LAS SELVAS

Desde comienzos del siglo XVI, cuando fue conquistada por España, la economía de Guatemala ha estado basada en la agricultura y la explotación intensiva de la tierra a través tanto de latifundios basados en monocultivos para la exportación como de minifundios fincados en la producción de infrasubsistencia y subsistencia. [...] La industria cañera, que depreda los bosques arrasándolos para dedicar los campos al cultivo de la caña de azúcar, es un ejemplo de la insustentabilidad del modelo implementado actualmente.

Basada en el poder económico y político que ejercen sus propietarios, esta industria ha logrado incluso desviar el curso de los ríos para garantizar la irrigación de sus cultivos. Entre las consecuencias medioambientales de esa intromisión se encuentra la mayor incidencia de inundaciones en invierno y de sequías en verano, así como la liberación de gases de efecto invernadero: “cerca de un noventa-noventa y cinco

por ciento de la caña cultivada en más de doscientas mil hectáreas es quemado como parte del proceso industrial. A una razón de cincuenta kilos de dióxido de carbono por hectárea quemada, genera alrededor de nueve mil toneladas de dicho gas anualmente”. [...]

Esto ha llevado a la virtual desaparición de los bosques naturales: el ritmo de deforestación anual ronda las ochenta y dos mil hectáreas, lo que significaría que para 2040, de continuar esta tendencia, habrían desaparecido todos los bosques. [Informe nacional elaborado por la Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala.]

NICARAGÜA: EL CAFE AGOTA EL SUELO Y CONTAMINA EL AGUA

El país no accederá a un modelo de desarrollo sustentable a menos que supere el actual empobrecimiento de recursos. Los suelos están siendo sobreexplotados, los recursos pesqueros están al borde del agotamiento, la deforestación es creciente debido a la tala indiscriminada y a insustentables prácticas agropecuarias, y la dependencia del cultivo del café daña los recursos hídricos. [...] El principal problema del país en cuanto al deterioro medioambiental es su dependencia del cultivo de café. El veintiséis por ciento de los establecimientos agropecuarios nicaragüenses se dedican a ello, ocupando quince por ciento de la tierra cultivable y veinticinco por ciento del área dedicada a cultivos exportables.

“El Centro de Trámite de las Exportaciones de Nicaragua (Cetrex) informó que el café ha generado 154 millones de dólares en los primeros cinco meses de la cosecha 2010-2011 [octubre-febrero], lo que representa unos 85 millones más que el mismo periodo de la cosecha 2009-2010”, según América Economía.

El problema es que el cultivo intensivo de café es extremadamente agresivo para el medio ambiente, acarrea deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación agroquímica, erosión del suelo y sobre todo el agotamiento de los recursos hídricos, debido a la gran cantidad de agua utilizada en su cultivo y procesamiento.

El medio ambiente nicaragüense, agredido y depredado desde hace más de un siglo por la explotación agrícola frutera, no puede soportar indefinidamente el crecimiento y expansión del cultivo cafetero si no se aplican políticas agrarias que regulen las técnicas de cultivo y permitan la recuperación del suelo. Ningún crecimiento sustentable puede esperarse de un terreno yermo y agotado. [Informe nacional elaborado por la Coordinadora Civil.]

Informe de Social Watch 2012. Desarrollo sustentable: el derecho a un futuro <http://www.socialwatch.org/es>



South-North Development Monitor

● **Clima: malas perspectivas en Durban.** [Por Martín Khor]. Las perspectivas acerca del resultado de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se está celebrando en Durban parecen sombrías. Es probable que se hagan acuerdos y se anuncien algunos logros, pero lo cierto es que no serán suficientes para hacer frente a la situación climática, que en los hechos empeora.

El tema más candente es el destino del Protocolo de Kioto. Japón, Canadá y Rusia han expresado que no quieren asumir un segundo periodo de compromisos luego de que expire el primero el próximo año. Los países en desarrollo han estado luchando para que la reunión de Durban no signifique su entierro.

En las conversaciones de la semana pasada, la Unión Europea presentó algunas ideas para mantener apenas vivo el Protocolo de Kioto, a través de una decisión que significaría una enmienda de las metas de reducción de emisiones para un nuevo periodo a partir de 2013. Pero incluso para esto quiere obtener una concesión enorme: que todas las “economías principales” acuerden iniciar las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante que tendrá efecto en 2020.

Estados Unidos dice que puede sumarse a un nuevo acuerdo, pero exige la condición imposible de que los principales países en desarrollo también asuman compromisos de reducción de emisiones similares a los de los países desarrollados.

Por eso no causa sorpresa que países en desarrollo como China, India y Brasil no estén dispuestos a ceder ante las presiones para adoptar los mismos compromisos que los países ricos como condición para que éstos mantengan sus compromisos actuales.

Queda por ver cómo terminará la historia del Protocolo de Kioto. No es previsible por ahora una muerte rápida, por las protestas que generaría y la mala fama que le daría a los responsables. La alternativa es mantenerlo en terapia de reanimación. [29/12/2011]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Martin Khor*

TLC: hora de evaluar costos y beneficios

materia prima para el procesamiento y la manufactura nacional— e incluso aumento de aranceles para enlentecer la oleada de importaciones.

A la vez, se están renovando o fortaleciendo planes de desarrollo. Sudáfrica puso en marcha un plan nacional de desarrollo, Brasil presentó tres versiones de un plan productivo de desarrollo y China adoptó su último plan quinquenal.

Sin embargo, también hay una tendencia opuesta de algunos países en desarrollo que entablan negociaciones sobre nuevos tratados de libre comercio (TLC) con países industrializados, especialmente con Estados Unidos y la Unión Europea.

Estos TLC no sólo se refieren al comercio de mercancías, sino principalmente a servicios, flujos de capital, inversiones, compras estatales, estructuras y reglas económicas (política de competencia), trabajo y políticas ambientales.

Algunos ejemplos son el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, que comprende a Estados Unidos y otros ocho países, y algunos acuerdos entre la Unión Europea y países de África, el sudeste asiático e India.

Quizá el incentivo que empuja a los países a estas negociaciones es la posibilidad de tener mayor acceso a los mercados de Estados Unidos y Europa, y la expectativa de que los inversores estadounidenses y europeos estén más dispuestos a invertir en ellos.

Pero, por otro lado, los TLC reducen la capacidad de los países firmantes de adoptar una amplia gama de medidas políticas que tradicionalmente han utilizado para promover a las empresas nacionales y a la economía nacional, o para defender a los países contra los flujos especulativos de capital. Esto genera una gran preocupación.

Los objetivos de impulsar la economía nacional y controlar los flujos de capital volátiles deberían tener prioridad en esta crisis mundial, pero los TLC impiden o dificultan este tipo de medidas políticas.

Las ganancias por exportación de mercancías son muy limitadas, porque ni Estados Unidos ni la Unión Europea desean incluir en su agenda la reducción de sus subsidios agrícolas, que son su principal distorsión comercial. Mientras, los países en desarrollo deben reducir sus aranceles a cero o a casi cero, exponiendo así a sus agricultores y empresas a la competencia de las importaciones más baratas.

Los afectados deben aceptar la disminución de sus ingresos o de su porción del mercado, o se ven obligados a cerrar.

El capítulo de servicios de los TLC obliga a los países en desarrollo a abrir una variedad de servicios a la competencia de sus socios.

En la Organización Mundial de Comercio se les pide a los países que enumeren los sectores que se comprometen a liberalizar. En contraste, los TLC con Estados Unidos tienen un enfoque de “lista negativa”, es decir que se consi-

dera que todos los sectores están liberalizados salvo que se indique lo contrario explícitamente, a modo de excepciones. Por lo tanto, los servicios que todavía no existen —por ejemplo, Internet y ciertos tipos de servicios financieros no existían hasta hace algunas décadas— también están comprometidos.

El capítulo sobre inversiones tiene importantes consecuencias. Existe el compromiso de permitir el libre flujo de distintos tipos de capital, lo cual dificulta los controles del capital entrante y saliente, además de afectar la capacidad de las autoridades de prevenir o manejar la volatilidad e inestabilidad financiera.

También obliga a los países a flexibilizar las leyes y normas nacionales que filtran la entrada de empresas extranjeras o fijan las condiciones para su establecimiento, como el tipo de empresa (subsidiaria, constituida en el país, empresa conjunta) y el grado de equidad que se les permite.

Dado que los requisitos de rendimiento están prohibidos, esto afecta la capacidad de establecer condiciones para las empresas extranjeras, relativas a la gestión —por ejemplo, la contratación de trabajadores locales— o a la transferencia de tecnología.

Es probable que se generen problemas a raíz de las formas extremas de liberalización, desregulación y apertura a los mercados mundiales de finanzas y mercancías, formas que se hicieron obligatorias en los modelos de TLC de Estados Unidos y la Unión Europea.

En el contexto de la actual crisis económica, cuando los países deben ser ágiles y explorar muchas opciones para formular estrategias futuras, es importante que conserven la libertad de aplicar diversas medidas políticas.

Por otro lado, un país que firma un TLC o un acuerdo estratégico de asociación económica espera gozar de beneficios más allá de la exportación de mercancías, dado que sus empresas también podrían invertir en el exterior con mayor grado de protección.

Por lo tanto, es importante hacer un análisis de costos y beneficios, no sólo en los aspectos comercial y económico, sino también en el social y el político, ya que los TLC impactan en las estructuras socioeconómicas y en el entendimiento político subyacente en los países.

Los TLC tienen ramificaciones que van mucho más allá del comercio y la inversión.

Los TLC impactan en las estructuras socioeconómicas y el entendimiento político, y tienen ramificaciones que van más allá del comercio y la inversión.



Fander Falconi.



América Latina y el Caribe: al fin solos

Los treinta y tres países de América Latina y el Caribe dispondrán de un nuevo foro político que cubrirá el hemisferio, con excepción de Canadá y Estados Unidos, decidieron los jefes de Estado y de gobierno de la región congregados en Caracas: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

La Celac no dispondrá de un tratado constitutivo, por lo que no será un organismo con estructura propia, sino un mecanismo de consulta y concertación, dirigido mediante reuniones anuales de gobernantes y cuyas decisiones se tomarán, al menos el primer año, por consenso.

La nueva entidad dispondrá de una “cláusula democrática” para favorecer acciones colectivas sobre el país cuyo gobierno sea víctima de una alteración del orden constitucional, en tanto la cooperación regional se impulsará según una veintena de documentos anexos al texto central, la Declaración de Caracas.

La batería de documentos que se adoptan para acompañar la Declaración de Caracas incluye compromisos para ayudarse en el intercambio y ejecución de los programas sociales más exitosos, como el “Hambre Cero” de Brasil.

Mandatarios como el ecuatoriano Rafael Correa o el venezolano Hugo Chávez han propuesto la Celac como mecanismo de solución de conflictos intrarregionales y “sustituto de la vieja y desgastada OEA”, de la que son parte Estados Unidos y Canadá, y de la que no participa Cuba.

Sin embargo, la mayoría de los gobiernos no hicieron referencia a que asumiera las funciones de la OEA o contrastara con ella, y en cambio defendieron los borradores proponiendo para la nueva entidad “el diálogo político con otros actores intergubernamentales, organismos y mecanismos internacionales”. (IPS)

* Director ejecutivo de South Centre.

TLC: sumisiones geopolíticas

“Los TLC son mucho más que tratados de comercio: implican sumisiones geopolíticas y disciplinas sociales que sólo competen a cada país de manera soberana, no a una potencia extranjera y menos a un orden internacional, organizado en torno a la omnipotencia del mercado, que pregonó el fin de la historia. Ecuador debe ser consis-

tente con su propuesta de desarrollo endógeno y el buen vivir vigente en la Constitución aprobada en forma mayoritaria por el pueblo ecuatoriano en 2008”, dice el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador, Fander Falconi, uno de los fundadores del Movimiento Alianza PAÍS, en entrevista con el quincenario español *Diagonal*.